

Manta, 30 de Noviembre del 2011.

Señor:
Jorge Luis Pinargote Moreira
Ciudad.

De mis consideraciones:

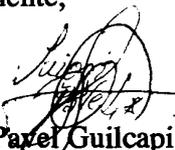
Cumplo en comunicarle a usted que en sesión de la presente fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET.. resolvió elegirlo a usted **Presidente** de la compañía, por el período de cinco años, con todos los deberes y atribuciones que estipulan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente.

La compañía ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET., se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 28 de Diciembre del 2.000, inscrita legalmente en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 6 de Marzo del 2001 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 01. P. DIC. 00039 del 2 de Febrero del 2001.

Sus funciones y facultades están determinadas en su artículo Vigésimo Primero, entre ellos: Reemplazar al Gerente General por enfermedad o renuncia con los mismos deberes y atribuciones del representante legal.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Luigi Pavel Guilcapi Loor.
GERENTE GENERAL DE ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET.



Manta, 30 de Noviembre del 2011

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del País y al Estatuto Social de la compañía.



Jorge Luis Pinargote Moreira
C.I. 130229405-1
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESP
Registro No. 1316
Referencia No. 3144
Manta Diciembre 27 del 2011
Ab. Juan Carlos González Limón, Ab. A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

EXPOS. 34675